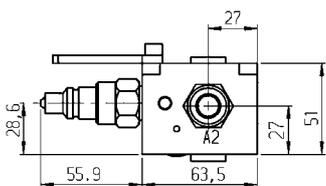
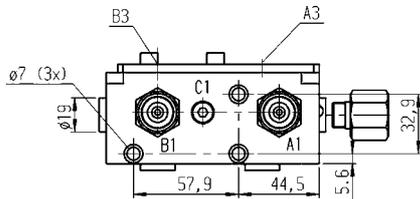
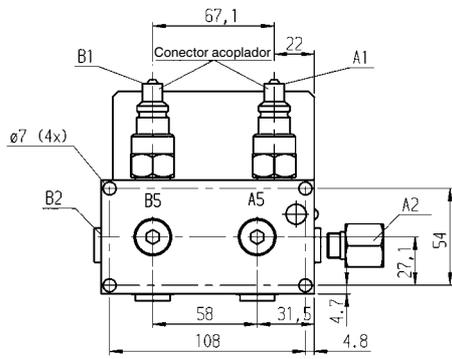
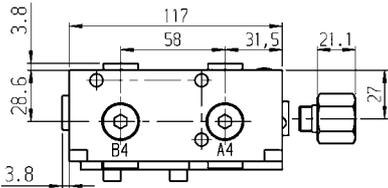


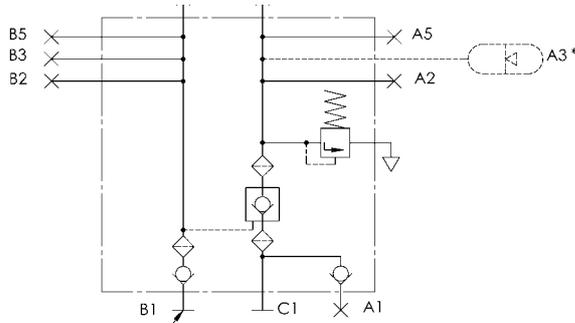
N° 6919-20

Unidad de conexión

para cilindros de doble efecto,
Presión de servicio máx. 400 bar.



Plan de distribución:



La presión de relajación debe ser al menos 20 % de la presión de fijación

A3* El acumulador de presión es necesario para la función.

CAD



N° de pedido	Artículo n°	Q [l/min]	Fijar salidas de A2 hasta A5	Aflojar salidas de B2 hasta B5	Peso [g]
320002	6919-20	7,5	G1/4	G1/4	2572

Acabado:

Distribuidor de acero pavonado. Válvula limitadora de presión incorporada con regulación fija. Cuatro conexiones para el consumidor, acumulador de presión y manómetro. Boquilla de enchufe rápido n° 6919-20S, n° de pedido 320010 incluida y adaptador G1/4 para conexión A2. Se ha instalado un filtro en el circuito de amarre y desamarre.

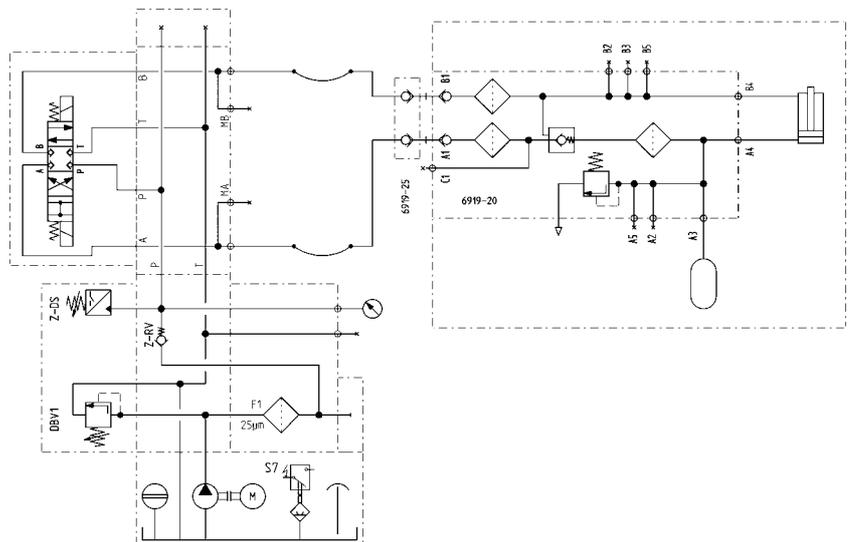
Aplicación:

La unidad de conexión del acumulador de presión se utiliza para mantener la presión hidráulica y se instala en el lugar donde la unidad de sujeción se separa manualmente del generador de presión para el proceso de mecanizado, p. ej. en sistemas de producción flexibles en máquinas de mecanizado con cambiador de palets. La presión de sujeción se mantiene incluso después del desacoplamiento. El acumulador de presión incorporado compensa las pequeñas fugas eventuales de aceite dentro de un rango de presión determinado. Véanse los datos técnicos del acumulador de presión utilizado (n° 6919S-013 o n° 6919S-040). Durante el proceso de acoplamiento, los circuitos de amarre y de desamarre no deben estar presurizados.

Nota:

Es necesaria la utilización de un acumulador de presión n° 6919S-013/040 en el circuito de sujeción. Para el control visual de la presión, se debería incorporar un manómetro n° 6983-1 al circuito de sujeción.

Esquema hidráulico:



Se reserva el derecho de cambios técnicos.